

La ministra de Justicia anuncia en Alicante una Ley Integral contra la trata de seres humanos

► Pilar Llop asegura que el nuevo texto abordará tanto la explotación sexual como la laboral y que el borrador estará listo antes del final de esta legislatura ► Sostiene que se busca la persecución del delito y la salida de las víctimas

J.A. MARTÍNEZ

La ministra de Justicia Pilar Llop ha anunciado este viernes en Alicante la elaboración de una Ley Integral contra la trata y cuyo borrador podría quedar acabado antes del final de esta legislatura. La ministra ha hecho este anuncio al término de una reunión en la Subdelegación del Gobierno con colectivos de mujeres de distintos ámbitos sociales para escuchar y conocer sus experiencias y su lucha diaria por la igualdad desde sus distintos ámbitos profesionales.

Llop aseguró que el próximo lunes encargaría a la Comisión General de Codificación, un órgano colegiado superior de asesoramiento al Ministerio, la elaboración de un texto integral para combatir contra la trata de seres humanos, un texto que abordaría tanto la trata con fines de explotación sexual como la explotación laboral. En este sentido, ha precisado que para el apartado referente a la explotación sexual se actuaría conjuntamente con la delegada del Gobierno de Violencia de Género y el Ministerio de Igualdad.

Llop señaló que será un texto complejo que afectará a aspectos penales, jurídico procesales y al tratamiento social para conseguir itinerarios que permitan a estas personas salir de la trata, al tiempo que combatir el crimen organizado.

Entre las asistentes a esta reunión se encontraban la subdelegada del Gobierno, Araceli Poblador, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Comunidad Pilar de la Oliva, la presidenta de la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante Maite Antón, la presidenta de la Red feminista de Derecho Constitucional Mar Esquembre, la exdiputada y presidenta de la Fundación María Cambrills, Juan Serna, la presidenta del colegio de Enfermería, Montserrat Angulo, la secretaria general de la Universidad de Alicante, Esther Algarra, la coordinadora de la Asociación Mujeres x Mujeres, Nuchi Belchí, la presidenta de la Asociación de la prensa, Rosalía Mayor; la secretaria general de UGT en l'Alacantí-La Marina, Yaisel Sánchez, la directora del Instituto de Bioingeniería, Ángela Sastre; y la técnica de Cruz Roja, Noelia Sempere.



Foto de familia en la Subdelegación del Gobierno antes de la reunión de la ministra de Justicia con colectivos de mujeres.

ALEX DOMÍNGUEZ



La ministra de Justicia con los condecorados con la Cruz de San Raimundo de Peñafort.

ALEX DOMÍNGUEZ

► Un total de trece profesionales de la Justicia fueron condecorados este viernes por la ministra Pilar Llop con la Cruz de San Raimundo de Peñafort en atención a los méritos contraídos en el desarrollo de su trabajo. Los galardonados son el presidente de la Audiencia de Alicante, Juan Carlos Cerón, el magistrado José Luis Úbeda, el

Trece condecorados con la cruz de San Raimundo de Peñafort

fiscal de Delitos Económicos, Antonio López Nieto; el letrado de la Administración de Justicia del Registro Civil, Manuel Cerdá; los notarios de Alicante Delfín Martínez Pérez y José Nieto

Sánchez, así como de Elche, Alberto Cordero Garrido; el registrador de la propiedad José Ramón Martín Marco; la presidenta del Colegio de Graduados Sociales, María Antonia Oliva

Verdú; la secretaria del juzgado de Paz de Rafal, Concepción Salazar; y las funcionarias de la Audiencia y de la Fiscalía, Mercedes Trapote e Inmaculada Valero y Ascensión López de Con. Es la máxima distinción otorgada en reconocimiento a la trayectoria profesional en pro de la Administración de Justicia.